

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.588

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

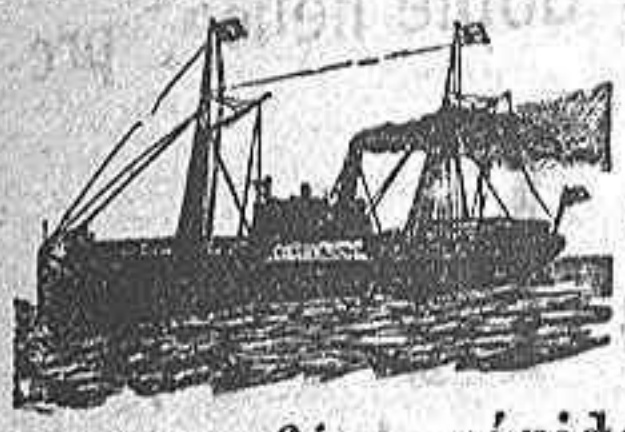
ALMERIA

Martes 22 de Octubre de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peso; línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná saldrá de Almería el día 2 de Noviembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.
Pampa saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires
France saldrá del puerto de Almería el día 21 de Noviembre de 1912, directo para Buenos Aires

Estos vapores admiten pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta y Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp. Fabre & Cia. de Marsella.

DE ALMERIA A NEW-YORK EN 9 DIAS.

EL CANADA ESTARÁ EN PUERTO EL 30 DE OCTUBRE, el MADONNA el 1.º de Noviembre y el GERMANIA el 9 de Noviembre.

Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodriguez, Gerona 5, Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

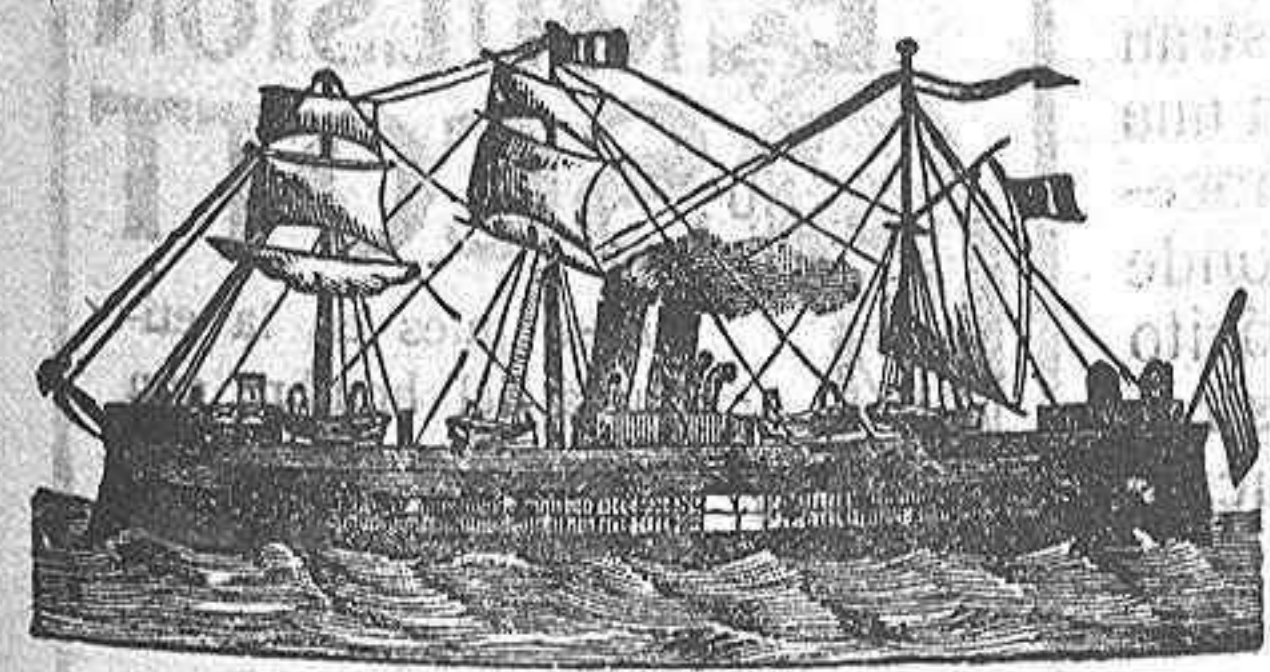
“SOFIA HOHENBERG”

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Octubre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59.**



CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos Reales ingleses).

PARA NEW-YORK DIRECTO.

El magnífico y acreditado vapor

PANNONIA

estará en puerto el 26 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York.

Para más informes al Agente del Cunard Line en Almería,

Antonio González Egea.

AUSTRO AMERICANA

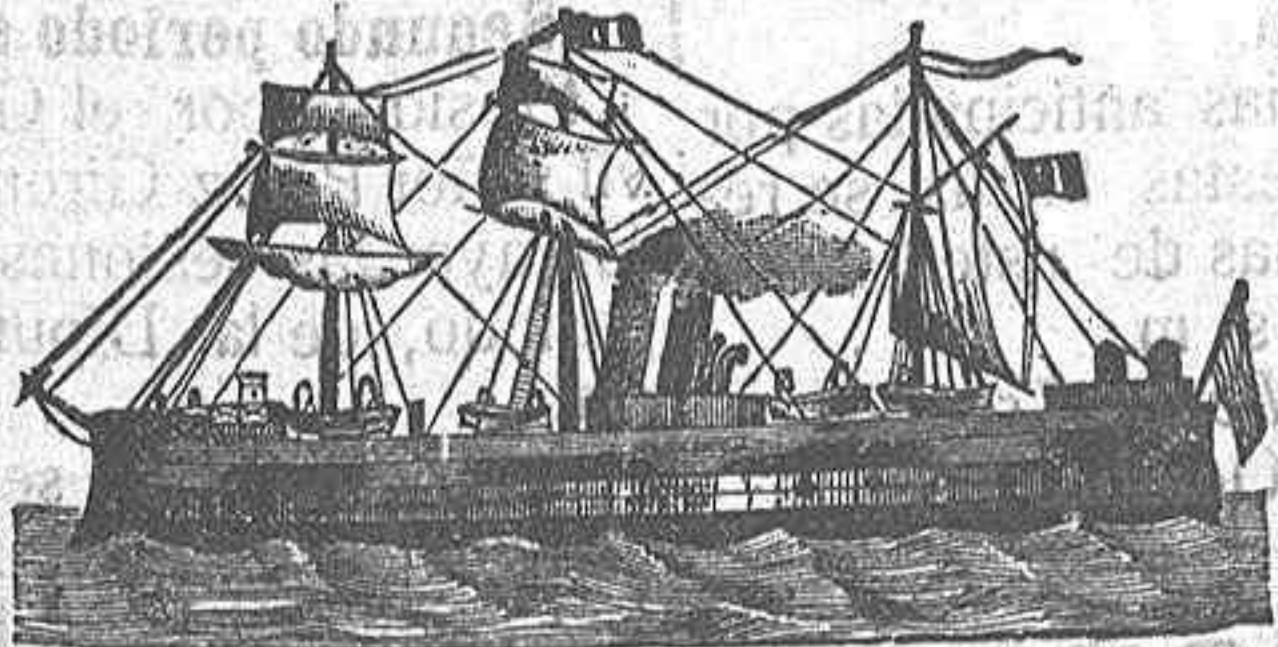
Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4 25 por ciento anual con amortización de capital sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, **Luís Gómez Llamas**, Puerto de Purchena y Fambra de Afareros, número 1, 2.º y 3.º.

Azúcar purgante L'ideal G. Cazorla.

El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación. Venta en todas las Farmacias de España.



Los magníficos y rápidos vapores á doble hélice

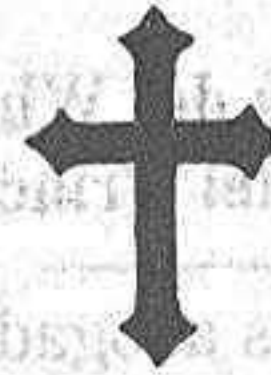
Laura,

estará en puerto el 26 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York.

Para más informes, su agente.

M. Berjón.

Bulevar del Príncipe, 59.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON JOSE MARTIN YEBRA,

que falleció el día 23 de Octubre de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su viuda doña Francisca Leal de Ibarra; su hija doña Francisca; hijo político, don Manuel Orozco; nietos, hermana, hermanos políticos y sobrinos,

RUEGAN á sus amigos asistan al jubileo que el día 23 del corriente se dirá en sufragio de su alma en la iglesia de San Pedro, siendo la misa mayor á las 10.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

El incendio y sus derivaciones.

Cuando una mañana—no hace aún muchos días—dábamos cuenta en LA CRÓNICA de que se había intentado producir un incendio en las oficinas de la Delegación de Hacienda, las gentes se sintieron alarmadas, no por el hecho en sí, que por fortuna no tuvo consecuencias, sino por la malévola intención que el instinto popular suponía desde los primeros momentos que podría envolver.

Comenzaron las actuaciones judiciales en averiguación del mismo, y cuando se había perdido la esperanza de dar con los autores del criminal atentado, el acertado nombramiento del Juez especial señor Ponte, vino á dar un gran impulso al sumario y por sus numerosos folios fueron desfilando testigos y más testigos, datos y más datos.

Y aquella causa, que empezó por el descubrimiento del autor de un delito de incendio, ha dado por resultado no sólo poner de relieve quién es el autor del mismo, sino también algo más importante y que el público relacionó desde los primeros momentos del suceso, cual es descubrir grandes defraudaciones en el arriendo de las contribuciones, encontrando el Juez responsabilidades directas é importantes no sólo para los arrendatarios, sino también para determinados jefes y oficiales de la Delegación de Hacienda.

También, y al mismo tiempo, se ha removido el proceso incoado contra el anterior arrendatario de las contribuciones y se ha dado con él en la cárcel. De suerte, que como por el hilo se saca el ovillo y de un sencillo proceso de intento de incendio, se

han derivado otros más voluminosos por defraudaciones enormes cometidas en la cobranza y recaudación de las contribuciones en los dos arriendos que se han hecho para la exacción de estos tributos. La cárcel—ese local inhumano é inhabitable—se encuentra hoy ocupado en gran parte, por personas que han ocupado preeminentes puestos públicos y han influido con su intervención y dirección en la marcha de los negocios.

Nosotros, poco dados á estas notas sensacionales, que destruyen reputaciones, no podemos por menos de consignar estos hechos dolorosos, no sólo para los procesados, detenidos y presuntos delincuentes, sino también para la sociedad que sufre grandes decepciones y pierde su fe en los hombres con los que se ha codeado y han sido objeto de todas sus consideraciones.

No hay otro camino que el imperio de la ley y hay que dejarlo totalmente expedito á los jueces y juzgadores. Por muy lamentable que sea, si se descubre un delito y sus autores, la sociedad se siente defendida por sus jueces y se da una nota de saludable ejemplaridad para el presente y para lo porvenir, sin la cual no es posible la existencia social.

Descubrámonos con respeto ante los jueces y tengamos para los presuntos delincuentes esa sincera compasión que sienten todas las almas nobles.

LOS CATÓLICOS

Certamen científico-histórico y literario.

La juventud católica de esta capital, que desde la fecha de su fundación viene realizando una activa labor social digna de los mayores encomios, se ocupa actualmente de ultimar los preparativos para la ce-

lebración del Certamen científico-histórico y literario que ha convocado para el día 28 de los corrientes, á fin de conmemorar con la mayor brillantez posible el XVI Centenario de la paz pública dada á la Iglesia por Constantino Magno en el año 312 de la Era Cristiana.

Han sido invitados para tomar parte en este solemne acto los insignes tribunos don Esteban Bilbao Egúña y don José Sánchez Marco, los cuales dirigirán su elocuentísima palabra á los católicos almerienses.

Desde luego podemos asegurar que acudirán á Almería esos notabilísimos oradores.

El señor Bilbao, á pesar de su corta edad, ha logrado conquistar gran celebridad en España por su privilegiado talento y excepcionales dotes oratorias, habiendo sido varias veces diputado electo por la ciudad de Vitoria. El sólo anuncio de la aceptación del señor Bilbao ha producido entre los católicos almerienses indescriptible entusiasmo.

El señor Sánchez Marco es actualmente diputado á Cortes por Pamplona y, como el anterior, goza de generales simpatías.

Presidirá el acto el Ilmo. Prelado de la Diócesis y distinguidas personalidades de la capital, teniendo que celebrarse aquél en el local del *Cine Triunón*, á cuyo efecto será decorado convenientemente.

Siendo este acto tan patriótico y culto, se espera alguna iniciativa de nuestra autoridad municipal. No dudamos un momento que el señor alcalde sabrá poner á buena altura el nombre de la ciudad ya que ahora nos miran con gran interés los católicos de todas las regiones de España.

En este Certamen han tomado parte publicistas católicos de gran fama, y por ello y por la importancia que reviste, debe dedicarse la atención por todos los que aman las ciencias y la literatura.

PARA ESTA QUINCENA

Pronósticos del tiempo.

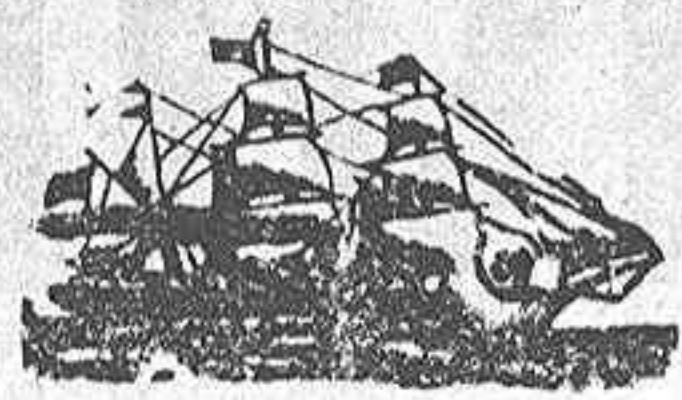
He aquí los que Steijoon hace hasta el día 31 del actual:

Del 21 al 22 evolucionará en el Mediterráneo y Argelia un núcleo de fuerzas que causará lluvias en Levante, con vientos de entre NO y NE.

Las bajas presiones mediterráneas se alejarán por Túnez el miércoles 23, pero otra depresión de los parajes de Madera avanzará hacia nuestro SO, por el Estrecho. Por la influencia de esta depresión se producirán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante, con vientos de entre N. y E.

Vapores correos rápidos para Boston.

WHITE STAR LINE



El magnífico vapor correo del White Star Line

Canopic

Llegará á este puerto el día 25 de Octubre para cargar barriles de uva, y saldrá el mismo día directo para Boston, donde llegará el 4 de Noviembre.

Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 24 de Octubre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para más informes, diríjase á los Agentes del White Star Line, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

El jueves 21, se hallará en Argelia la depresión del Estrecho, y ocasionará el Levante, con vientos también de entre N. y E.

Se apartará de nosotros, por Túnez, la depresión argelina el viernes 25, y mejorará la situación en Levante.

Del 26 al 27, seguirá dominando el buen tiempo en la Península, y solamente se reflejará un poco en Andalucía y Levante la acción de las bajas presiones de África septentrional y del SO.

El lunes 28, se presentarán depresiones en el mar Ibérico y SO, y producirán lluvias y alguna tormenta desde Portugal y Andalucía al centro y S. E. con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 29, la depresión del mar Ibérico avanzará hasta Argelia, y la del SO. se encaminará al estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y algunas tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos de NO. y NE.

El miércoles 30 quedará un núcleo de fuerzas en Argelia y aparecerá en el golfo de Génova un mínimo barométrico derivado de la borrasca que pasará por el mar Báltico. Mejorará otra vez el estado atmosférico en la Península, y solamente estará un tanto perturbado en Levante, donde se registrarán algunas lluvias con vientos del primer cuadrante.

El jueves 31, se internará en África el mínimo de Argelia, y dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Sociedad de aguas de la Rambla de Tabernas.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la misma, queda abierto un concurso para el arrendamiento durante un plazo de seis meses de las aguas de su fuente, con derecho por el arrendatario de pasar dichas aguas por la parte construida del cauce y paradas de la Sociedad. Las proposiciones se presentarán en el domicilio del señor Tesorero de la Sociedad, don Francisco A. Quesada, calle de Méndez Núñez, 5, hasta el día 28 de Octubre, donde se podrá ver el modelo del contrato de arrendamiento. Almería, 29 Septiembre, 1912. Francisco J. Cervantes.

SE COMPLICA

El intento de incendio en la Delegación.

El tan escandaloso asunto de intento de incendio en la Delegación de Hacienda, se va complicando; es decir, que ha tomado un carácter de verdadera importancia.

Durante varios días ha estado parada dicha cuestión, dedicándose el activo Juez especial señor Ponte, á la adquisición de antecedentes y documentos que dieran más luz al proceso que se está incoando.

En nuestro número anterior dimos cuenta de que el sábado en la noche habían ingresado en la cárcel por orden judicial, el ex Delegado de Hacienda don José Prosper, el Administrador de Propiedades don Braulio Ruiz, los oficiales de la Tesorería don Luis Rivero Escamez y don Rafael Albericos Martínez y el de Intervención don Gaspar Lopez Gil, y además, por encontrarse enfermo, quedó detenido en su domicilio, el Tesorero de Hacienda don Hipólito Alba.

En la mañana de anteayer domingo, se presentó en la cárcel el Juzgado especial, en unión del ac-

tuario y de los abogados acusadores del Ayuntamiento, prestando declaración los señores detenidos que antes decimos, y además el hermano del arrendatario que fué de contribuciones, don Francisco Fernández Guerrero.

No sabemos lo que declararan los detenidos, pero sí podemos decir que el Juez no decretó la libertad de ninguno de ellos, aunque dicen que declararon que eran inocentes de los delitos que se les imputaban.

Ayer mañana continuó las diligencias el Juzgado, pasando al domicilio del Tesorero de Hacienda don Hipólito Alba, que continúa enfermo.

Estando prestando declaración el señor Alba, sufrió éste un síncope, que obligó al Juzgado á cesar en su cometido durante un rato.

Terminada la declaración del señor Alba, se retiró la autoridad judicial.

Cesantías.

A consecuencia del sumario que se instruye por el intento de incendio en la Delegación de Hacienda y desfalco en el arriendo de contribuciones, han sido declarados cesantes el Tesorero don Hipólito Alba; Administrador de Propiedades don Braulio Ruiz, y los oficiales de Tesorería don Luis Rivero y don Juan Rull; éste no se halla procesado.

Los que reemplazarán á dichos señores, dicen que vienen con ascenso á ocupar sus respectivos cargos.

Defensores.

El señor Albericos ha nombrado su defensor al joven abogado don Fernando Muñoz Ocaña y procurador á don Francisco Sánchez Roca.

Asunto antiguo.

Nada tiene que ver el incendio de la Delegación de Hacienda ni lo que ahora ocurre con el arrendatario actual de contribuciones, con el asunto de hace seis años también de arriendo de contribuciones del que era jefe don Juan Terriza Morales.

Lo que sí es verdad que fué detenido y conducido á la cárcel anteayer mañana por orden del Juez de Instrucción interino señor Espinosa, el señor Terriza, á consecuencia de petición hecha por la Abogacía del Estado.

Unos dicen que se han expedido esas diligencias de detención por causa de unos pliegos de reparos de gran importancia recientemente hechos, y otros que ha sido por denuncias hechas en Madrid.

Sea una cosa ú otra, el caso es que el señor Terriza ha ingresado nuevamente en la cárcel por el asunto de hace seis años.

Nos dicen que el señor Espinosa ha decretado también la prisión de 28 recaudadores de contribuciones de la provincia que ocupaban ese cargo en la época del señor Terriza.

Si es así, creemos necesaria la habilitación de otro local que sirva de cárcel preventiva.

Porque si los Jueces continúan dictando prisiones dónde se van á colocar los nuevos detenidos?

PROGRAMA

Feria y fiestas en Berja.

Como teníamos anunciado, anteayer comenzaron en la importante ciudad de Berja, la feria y fiestas organizadas por aquel Ayuntamiento, las cuales durarán hasta el día 27 inclusive.

El programa de dichas fiestas para los días que restan de la actual semana, es el siguiente:

DIA 22. A las 9 de la mañana, inauguración de la feria de gana-

dos en la Rambla de Julbina. A las 4 de la tarde, cucañas con premios en la plaza de la Libertad. A las 8 y media, velada en el Real de la Feria.

DIA 23.—A las 3 y media de la tarde, primera corrida de toros por los diestros Francisco Ferrer (Pastore) y Corchaito II. A las 8 y media de la noche, velada en el Real de la feria.

DIA 24.—A las 3 y media, segunda corrida de toros por los mismos diestros del día anterior. A las 8 media, velada en el Real de la Feria.

DIA 25.—A las 4 de la tarde, cucañas en la plaza de la Libertad. A las 8 y media de la noche, fuegos artificiales en el paseo del Siglo.

DIA 26.—A las 4 de la tarde, carreras de cintas en la plaza de toros. A las 8 y media, velada en el Real de la Feria.

DIA 27.—A las 8 de la mañana, diana por la banda Municipal. A las 10 de la noche, retraite. A las 12, traca valenciana.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el primer teniente Alcalde señor Estevan, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, con la asistencia de los señores Jesús García, Verdejo, García Vivas, Padilla, Pérez Burillo, López Rodríguez, Fernández Burgos, Rovira, Rodríguez López, Bustos, Pérez García, Vives y Pérez Ibáñez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Proyecto de pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de la ciudad.

(Quedó sobre la Mesa para aprobarlo definitivamente en la sesión próxima si no se presenta enmienda alguna).

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Pedro Plaza.

(También quedó sobre la Mesa, á propuesta del señor Fernández Burgos).

Proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza de cédulas personales. (Igual que el anterior).

Idem de idem para los arbitrios sobre las mesas y casetas del Mercado y puestos públicos.

(Fué aprobado el proyecto con una enmienda del señor López Rodríguez).

Proyecto de pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre los carruajes de lujo, coches de plaza, carros faeneros, etc.etc. (Quedó sobre la Mesa para su estudio).

Idem de alineación de la calle de Murcia en la desembocadura de la Rambla del Obispo.

(Que pase á informe de la Comisión de Ornato).

Póliza de seguros de incendios de la Casa Ayuntamiento. (Que se renueve dicho contrato).

Escrito de varios señores comerciantes y vecinos de la plaza de Nicolás Salmerón, solicitando el traslado de la parada de carrillos de mano.

(Fué desechada la anterior instancia).

Instancia de los empleados de correos en esta capital, solicitando se exija del Poder central el cumplimiento de la Ley de reformas de los servicios postales y otras mejoras.

El señor Pérez Burillo apoyó la petición y además propuso la ampliación del giro postal hasta la cantidad de 500 pesetas, rebaja general de tarifas de franqueo y desdoblamiento de estafetas, separando los servicios de Correos y Telégrafos, extremo que va unido á la ampliación del giro.

(Se acordó de conformidad).

Oficio del señor Gobernador militar, trasladando otro del señor Capitán general de la Región, interesando se le faciliten locales para el establecimiento de escuelas militares y terrenos para campo de instrucción.

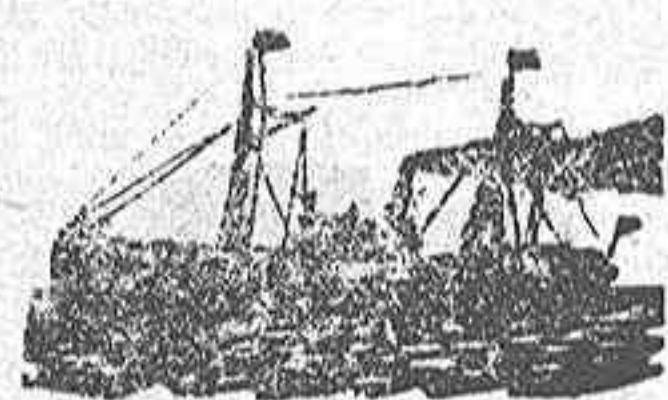
(A la Comisión de Instrucción pública.)

Escrito en nombre de don Justo López Bergamo, empleado de este Ayuntamiento, solicitando ampliación de la licencia que disfruta.

(Pasó á la Comisión de Gobierno interior.)

Escrito del Secretario del Juzgado Municipal, solicitando se le abonen los gastos ocasionados en los trabajos de la Junta del Censo. (También pasó á la Comisión de Hacienda).

Después de la orden. El señor Alcalde propuso que



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 8 de Noviembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14 500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL,

llegará á este puerto el día 24 de Noviembre. — Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días; con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Billar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar á su Consignatario, Luis Gay Padilla. Puerta de Arce 4, Almería.

no se abran los cementerios los días de Todos los Santos y Difuntos.

(Así se acordó.) El señor Pérez Burillo pidió se le releve del cargo de vocal de la Comisión de Cementerios.

El señor Fernández Burgos propuso que constaran en acta las gestiones de los concejales abogados del Ayuntamiento en la causa por el intento de incendio en la Delegación de Hacienda. Además expuso que el Juez que entiende en dicho sumario, ha dictado auto procesando á don Francisco Sánchez Garrido y al arrendatario que fué de las contribuciones por los de cómplices en el incendio y por malversación de fondos. Por tanto, cree que es incompatible el señor Langle como concejal si continúa defendiendo al señor Sánchez Garrido.

El señor Estevan contestó que nada se sabía oficialmente del auto de referencia.

El señor López Rodríguez propuso para auxiliar de la Escuela pública de niños del Barrio Alto, á don Francisco Manzano, con carácter de interino.

El señor Presidente contestó que como no estaba en la orden del día, se dejara para la sesión inmediata.

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente.

goza, el picador Gordo, que fué cogido por un toro en la primera de las corridas del Pilar, ha resultado más gravemente lesionado de lo que se creyó en un principio. Reconocido por los médicos, le fué apreciada una cornada de 15 centímetros en la región iliaca.

CHAQUETILLA.

DESDE INSTINCIÓN.

La carretera de Gádor á Laujar.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Rogándole sea benévolo por nuestra insistencia en un asunto que tantas veces ocupó las columnas de su ilustrado diario, nos permitimos la libertad de exponer á la consideración pública, el abuso que se viene cometiendo con los pueblos del Andarax, interesados en la construcción de la carretera de Gádor á Laujar y con la protección dispensada á los mismos por el Estado.

Como recordará, señor Director, el Gobierno libró 30.000 pesetas, con las cuales se construyó desde Instinción á Alhama y después con otras 25.000 que libró el señor Ministro de Fomento hicieron algo desde Alhama á la carretera de Vilchez, sin que quedara terminada la explanación de este último trozo.

Pasando por alto las pendientes que pudieron quedar mas suavizadas, vueltas que pudieren evitarse, pases de agua sin construir y otros defectos que pudieren enumerarse, llegamos á pedir otras 25.000 mas que se nos aseguraba ser suficientes para el afirmado y obras de fábrica de todo el trazado, y el señor Ministro del ramo accediendo como siempre á tan justa petición, apoyada por los señores Serrano y Villamonte, les concedió prescindiendo del trámite de subasta, adjudicando dichas obras por contrata directa.

Hasta aquí nuestra acción coronada por el mejor éxito; pero parece ser, pues así lo demuestran los hechos, que tropezamos con una rémora cuyo nombre desconocemos y el punto donde se esconde que anula nuestro tenaz propósito y la magnanidad del Ministro, toda vez que el tiempo transurre y nos encontramos en peores condiciones que antes de comenzar dicha obra, que ha quedado convertida en un barrizal inmenso é infranqueable.

Hacemos públicas estas manifestaciones para que con hechos conteste la entidad provincial llamada á conocer de estas cosas y ponga en acción inmediata los medios de que disponga, para que no se malogre tanto esfuerzo y podamos salir del aislamiento en que estamos sumidos y nos evite los perjuicios materiales que tal situación nos acarrea.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, se repite una vez mas de usted atentos y s. s. q. b. s. m.

Por la Junta, Felipe Trujillo. Instinción 19 Octubre 1912.

Viajeros

Ha marchado á Málaga, donde ha sido trasladado, el ingeniero segundo jefe de la Junta de obras del Puerto de Almería, don Eusebio Elorriaga, en unión de su familia.

— Para sus propiedades de Abila

salió ayer acompañado de su simpática hija María, don Francisco A. Quesada.

—Con dirección á Granada ha marchado el abogado de este Colegio y ex alcalde don Antonio Iribarne Scheidnagel.

—Ha marchado á Fiñana el propietario don Esteban Viciano Viciano.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y toserina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La Diputación provincial.

Segundo periodo semestral.

Presidida por el Gobernador civil señor Pérez Gironés, comenzaron ayer las sesiones del presente periodo, de la Diputación provincial.

Asistieron los señores Ibarra, Cassinello, Fernández Pardo, Muñoz, Belve, Beltrán, Requena, Godoy, Esteban, Trujillo y Ballesta. Leyéronse la convocatoria y los artículos de la Ley, referentes al caso.

Seguidamente el señor Gobernador civil declaró abiertas, en nombre del Gobierno, las sesiones y además saludó á los Diputados provinciales.

Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
	Suma anterior		571 921	1596	
24	G asgow	Alhama	13646		Hijo R. Giménez
25	Hamburgo	Enos	7261		Mac Andrews
	Bremen	"	706		"
26	Londres	Jerv	13314		Alfredo Rodriguez
	Hamburgo	"	8058		"
	Bremen	"	345		"
26	G asgow	A'varado	1580		Mac Andrews
26	Liverpool	Orión	6400		A'fredo Rodriguez
26	Génova	Savoia	70	20	"
27	Londres	Vesta	18557		Mac Andrews
28	New York	Virginia	14903	40	Manuel Berjón
28	Liverpool	Arabian	15700		Hijo R. Giménez
28	Hamburgo	Alex O Ne'son	14450		Mac Andrews
		"	890		"
30	New York	Prinzess Irene	19897		Luis Cantón García
30	Hamburgo	Titón	13714		Hijo R. Giménez
	Bremen	"	928		"
Oct 1º	Londres	Europa	15135		Hijo R. Giménez
	Hull	"	9987		"
2	Londres	Loko	4617		Alfredo Rodriguez
	Newcastle	"	9425		"
2	G asgow	Gis'a	5506		Hijo R. Giménez
2	Hamburgo	Ciscar	8707		Mac Andrews
	Bremen	"	349		"
2	Fi ade fia	Carmen	1712		Manue Berjón
2	New York	San Giorgio	9263		A Gonzá'ez Egea
3	Liverpool	Beeswing	21440		Hijo R. Giménez
3	Londres	athi de	8771		"
	Newcastle	"	3473		"
3	Bristol	Canganian	5981		"
	Cardiff	"	3038		"
3	New York	Eugenia	35592	125	Manue Berjón
4	Idem	Venezia	20812	94	A'fredo Rodriguez
4	Boston	Cretic	17108		Hijo R. Giménez
5	New York	Ame ia	13665		G. Gonzá'ez
	Boston	"	3343		"
5	P de B'ico	A garbe	3613	115	Hijo R. Giménez
6	New York	Carpathia	16521		A. Gonzá'ez Egea
	Habana	"	155		"
	Toronto	"	51		"
	Filadelfia	"	44		"
	Ba timore	"	2		"
	Boston	"	12		"
6	Londres	Congo	1'226		Hijo R. Giménez
6	New York	Argentina	12642		Manu' Berjón
	Boston	"	284		"
	Fi ade fia	"	142		"
7	Londres	Ino	5150		Gabriel González
7	Lith	"	1637		"
7	Habana	María		181	Manue' Berjón
7	B tico	A exandra	788		I de R. Giménez
8	Liverpool	Nanna Martini	8094		Alfredo Rodriguez
	Cardiff	"	4164		"
8	Liverpool	I liva	14989		Hijo R. Giménez
	G asgow	"	5367		"
8	New York	Perúgia	18'54	100	"
9	Londres	Campador	13047		Mac Andrews
9	Manchester	De amere	4554	29	Hijo R. Giménez
10	Hamburgo	Pavn	16959		A'fredo Rodriguez
	Bremen	"	815		"
10	New York	Hima'ia	2759	110	Manue Berjón
11	Hu	A rana	8393		Mac Andrews
11	Río Janeiro	Co umbia	2944		Manue Berjón
	Santos	"	1376	210	"
	Buenos Aires	"	907	58	"
	Montevideo	"	80	60	"
12	Liverpool	Thracia	7651		Antonio Gonzá'ez
12	Hamburgo	Nordoes	27703		Mac Andrews
	Bremen	"	2524		"
12	Liverpool	Nata ia	19279		Hijo R. Giménez
12	New York	Sant' Anna	18811	50	"
13	Habana	Roma	11826	100	Alfredo Rodriguez
	Fi ade fia	"	721	118	"
	Boston	"	212	60	"
	Boston	"	276		"
14	Bristol	Cymrian	4267		Hijo R. Giménez
	Cardiff	"	523		"
14	New York	Koning Albert	15 135		Luis Cantón
14	Santos	Barcelona	225	175	Luis Gay
	Montevideo	"	175	225	"
15	Londres	Pinta	21850		Mac Andrews
	Hamburgo	"	632		"
	Bremen	"			"
1	Hamburgo	Inger	8821		"
	Bremen	"	72		"
15	New York	an Gug'le mo	17650	120	Antonio Gonzá'ez
	Hobana	"	226	72	"
	Toronto	"	88		"
	Filade fia	"	90		"
	Boston	"	30		"
	Ba timore	"	15		"
16	Liverpool	Ridderkerk	10748		Hijo R. Giménez
	G asgow	"	9610		"
17	Londres	Wambeek	8938		"
	Hull	"	2853		"
	Nswcast e	"	635		"
17	Amsterdm	Uranus	2229		"
17	Liverpool	i urian	8582		"
	Cardiff	"		40	"
17	Trieste	Oceania	1476		M Berjón
18	Liverpool	Oakmere	11758	41	Hijo R. Giménez
	Manchester	"	2330		"
19	Londres	Edua	14726		A'fredo Rodriguez
	Hull	"	4333		"
19	Bristol	Cona ejas	4859		"
	Cardiff	"	3816		"
19	New York	/ lica	12655	25	Manuel Berjón
	Habana	"	276	437	"
	Boston	"	131		"
20	New York	Faxonia	31003		A Gonzá'ez I gea
	Boston	"	1162		"
	Fi ade fia	"	83		"
	Ba timore	"	70		"
	Habana	"	46		"
			1360900	4279	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	284817	71
Manchester	19872	29
Hull	52120	
Bristol	26010	
Londres	228793	33
Newcastle	23787	
Glasgow	65543	21
Río de Janeiro	12131	205
Hamburgo	185606	74
Santos	7885	453
Ruenos Aires	3668	408
New York	352772	959
Cardiff	21484	41
Boston	33673	60
Montevideo	400	565
Bremen	1'589	
Habana	1952	868
Rotterdam	50	
Puertos del Báltico	4476	115
Toronto	213	
Fi ade fia	2292	
Génova	70	20
Ba timore	106	
Letih	1637	
Trieste	1476	40
Amsterdan	2229	
	1360900	4279

PARA SU CABALLO Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
 de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
 Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias:
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
 Poderoso Reconstituyente
 para después de un exceso de trabajo,
 ó una enfermedad grave.
EFFECTOS SORPRENDENTES
 en Droguerías y Farmacias.
 Dpto. 7 - Diputación 276, BARCELONA
 VOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Campaña frutera.

BREMEN
 PRECIOS obtenidos por la casa Fruchthandel-Gesellschaft, el día 16 de Octubre actual, para uvas sana. De 10,00 a 17,00; mayoría, de 10,00 a 11,00.

Precios obtenidos en el mercado de Copenhague, por los barriles recibidos en transbordo por Hamburgo:

Uva sana, de 11'00 a 16 M.
 Uva regular, de 8,00 a 10,00.

Anteayer salieron los siguientes vapores:

El *Peik*, con 5.620 barriles, 42 medios y 253 cajas de almendra para Londres y 1.540 barriles para Leith; el *Cudá*, con 9.795 barriles y 40 medios para Hamburgo y 1.237 para Bremen; el *Burrano*, con 19.085 barriles para Liverpool y Glasgow; y el *Malm* con 1.913 barriles para Manchester.

El vapor *Italia*, que llegó ayer, zarpó anoche y lleva 13.454 barriles y 40 medios para New-York.

Anoche salió el vapor *Lesseps*, con 28.491 barriles, 508 cajas de naranja y 187 de almendras para Londres, Hamburgo y Bremen

En puerto quedó anoche el vapor *Cito*, que carga para Hamburgo y Bremen.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Alejandria.
 El TAUNUS, cargara el día 22.
Para Amsterdam
 El IKIS, cargara el día 23.
 Para mas detalles sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Principe, 75. - Almería.

Vapores fruteros de la casa de Alfredo Rodriguez.

SERVICIO FRECUENTE DE VAPORES PARA LONDRES, LIVERPOOL, GLAGOV, HULL, NEWCASTLE, BRISTOL, CARDIF Y HAMBURGO
 Se necesita pedir cubida y recoger las órdenes para cargar.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURLA sale:
 De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
 De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.
 Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Vapores fruteros.

DE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Construidos expresamente para el transporte de frutas Servicio directo entre Almería y Londres Glasgow Hull Newcastle, Bristol Cardiff Hamburgo Boston y Fi ade fia Directo y frecuente entre Leith Liverpool y New York.

Para pedir las órdenes para cargar a su consignatario Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18 Almería.

Línea Macandrews.

VAPORES CONSTRUÍDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ALMERÍA Y LOS PUERTOS DE INGLATERRA, ALEMANIA Y BÉLGICA Para Hamburgo directo. E CITO está en puerto. Para mas detalles, sus Consignatarios, Macandrews & Co.

Miguel García Gómez
 Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 19.
 En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:
 Primer premio, con 150.000 pesetas,

25 644,
 en Toledo y Valencia.
 Segundo premio, con 100.000 pesetas,

29.444,
 en Barcelona.
 Tercer premio, con 60.000 pesetas,

22.412,
 en Zaragoza.
 Con 3 000 pesetas.

17.895, en Madrid.
 35 014 en Barcelona.
 28.948, en San Sebastián.
 17 135, en Barcelona.
 24 848, en Jerez.
 15 850, en Bilbao.
 9.631, en Medinasidonia.
 30.618, en Cartagena.
 25.847, en Barcelona.
 11 142, en Algeciras.
 23.228, en Barcelona.
 4 029, en Valls.
 18.138, en Barcelona.
 17 014, en Barcelona.
 28 196, en Alcalá de Henar.
 30 442, en Lérida.
 17.458, en Barcelona.
 15.098, en Sevilla.
 34.310, en Oviedo.

34 194, en Málaga.
 774, en Madrid.
 29.952, en Santander.
 19.781, en Salamanca.
 22.899, en Madrid.
 5.677, en Ampuero.
 27.030, en Valladolid.
 18.547, en Barcelona.
 29 385, en Madrid.
 22.256, en Badajoz.
 21.987, en Barcelona.
 23.178, en Barcelona.
 20.032, en Valencia.

Las Cortes. En el Senado.

A las 3'10 se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA leyó el código minero, la reforma del reglamento de las Cámaras de Comercio y Navegación y la elevación de sueldos a los toreros de faros.

El señor JUNOY preguntó por el estado en que se encuentra el ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Le contestó el señor VILLANUEVA é intervino el señor RODRIGUEZ SAMPEDRO.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes pendientes.

Después se levantó la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se abre la sesión a las 3.15.

Las tribunas y escaños aparecen completamente llenos.

La expectación que hay en la Cámara antes de comenzar, es grande.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día, y pásase á discutir el proyecto de ley de los ferrocarriles.

El señor MAURA consume el primer turno en contra.

Comenzó diciendo el jefe de los conservadores, que a pesar de todas las enhorabuena del Gobierno, éste sabía que sólo había conseguido prorrogar un proyecto que rompe la vigencia legal. Define la huelga, y entiende que constituye un derecho incontestable el defenderse el obrero. Es difícil definir si es lícita ó ilícita la huelga. Santo es el derecho de los huelguistas, y no puede negarse este derecho a los humildes que carecen de otra arma para su defensa. No obstante, los Gobiernos tienen obligaciones de defender los derechos del trabajo frente a los huelguistas, porque éstos carecen de todo derecho para apropiarse de las vías, perjudicando al resto de los españoles.

La ley de huelga marca un plazo de ocho días para la declaración del paro. ¿Para qué? Para que el Gobierno disponga del tiempo necesario y evitar todas las trascendencias que relacionan a la declaración del paro. Luego resulta absurdo que el Gobierno diga que la vigente ley le impide actuar.

Los conservadores ofrecen su concurso para todo cuanto tienda a defender la propiedad. En la interpretación de la ley ocurre un equívoco muy peligroso, cuando los muchedumbres están apasionadas. Estudia el proyecto y cree un absurdo el pretender la prohibición de la huelga. El proyecto pretende autorizar al ministro para modificar los contratos, y eso resulta anticonstitucional; los tribunales arbitrales serán totalmente ineficaces, porque no se trata de conflictos judiciales y será completamente imposible aplicar esas juntas de conciliación.

Según el proyecto, resulta

haber Compañías, que estarán dispuestas a responder a los laudos de los Tribunales. Se habla de compensaciones que no pueden implicar prórroga, pero pueden producir perturbaciones al país. Según vosotros, los obreros que desactiven el laudo, serán despedidos, y eso equivale a una huelga.

El señor MAURA terminó diciendo que para defender el poder público y los intereses del Estado, estará siempre al lado del Gobierno, pero no para ayudarle a matar los derechos que, como la huelga, están consagrados por la Constitución y demás leyes de Gobierno. (Aplausos de los conservadores.)

Le contesta el jefe del Gobierno señor CANALEJAS.

Empieza apuntando que concede gran importancia al discurso del señor MAURA, pero que tratándose del problema social, eran de lamentar las frases despectivas pronunciadas. Le dice que aquí no se viene a dictar leyes como las de Justiniano y Propiniano, sino a legislar prácticamente por las necesidades actuales. (Protestas de los conservadores.)

La ley de huelgas la hicimos todos; vosotros sois padres generadores, nosotros adoptivos.

El señor MAURA: adoptables.

El señor CANALEJAS: Como quiera su señoría.

El proyecto no va contra el derecho de huelga. ¿Dónde está escrita la inicuidad de la huelga? (Rumores.) El proyecto se refiere sólo a esos agitadores que soliviantan el espíritu. Invita a comparar el proyecto con la legislación extranjera.

Refiriéndose al plazo de ocho días, dice, que para sustituir todo el personal, había que desalojar de sus viviendas a miles de familias, y esto acarrearía conlitos serios.

Si ese plazo se refiere a la responsabilidad de los organizadores, ¿qué medios coactivos hay para obligar al trabajo? ¿Puede duplicarse el personal ferroviario? ¿Cuál es nuestra panacea, sino la intervención del ejército, que tiene que ser la fórmula de concordia? Defiende los tribunales arbitrales creados en Inglaterra. Extendióse en las consideraciones de la acción intervencionista del Estado y enumeró cuanto ha hecho el Gobierno en el sentido de mejora.

Respecto a las juntas de conciliación—continuó el señor CANALEJAS—su señoría ha exagerado. Negó las prórrogas y concesiones, no creyendo pernicioso que el Estado contribuya a mejorar la situación de los obreros, como asimismo el derecho de huelga; sólo se establece la sanción a quienes se nieguen a seguir ejerciendo las funciones. Véanse las leyes de Francia y Austria; quien huelga debe de saber exponer algo.

El Gobierno admitirá las modificaciones que no afecten a lo fundamental y dejen garantizado el orden social, porque el proyecto lo trajo a la Cámara como una necesidad; el Gobierno tiene el convencimiento de que precisa modificar los preceptos de la legislación vigente.

nue tro silencio; nosotros también preferimos la concordia.

Negó que tratara de reaccionario al señor Canalejas; lo que únicamente dijo que es injusto castigar por iniciación, aunque sea ferroviario.

Terminó aconsejando la retirada del proyecto y sustituyéndolo por otro que produzca menos daños al caso de la huelga.

También rectificó el señor CANALEJAS.

El señor URZÁIZ pidió la palabra para alusiones.

Se suspendió este debate y continúa la discusión de los presupuestos.

Votóse en definitiva el de Guerra, alcanzando 167 votos en pro y cuatro en contra, cuyo número es insuficiente.

El de Gobernación lo impugnó el señor Quejana, e interviene el señor IGLESIAS (don Emiliano) y AMADO en la cuestión de los aumentos de la Guardia civil.

Quedó aprobado todo el presupuesto después de dos votaciones nominales.

El segundo turno del presupuesto el señor IGLESIAS y el tercero el señor Azárate, a quienes les cor testaron los señores BARBER ROYO y VILLANOVA.

Después se discutió el presupuesto de Marina.

Mañana la comisión respectiva examinará el presupuesto de liquidación.

Otras noticias.

Madrid, 19.

Montero Ríos y Canalejas.-Afectuosa correspondencia.

Entre el jefe del Gobierno señor Canalejas y el Presidente del Senado señor Montero Ríos, a pesar de cuanto se viene comentando, sigue sosteniéndose afectuosa correspondencia.

Las personas allegadas a ambos proponen que se llegará a una fórmula de armonía entre los escrúpulos del señor Montero Ríos y los compromisos del Gobierno para convertir en ley el proyecto de las mancomunidades.

La comisión del Senado que ha de dictaminar acerca del referido proyecto, se nombrará ensiguiera.

Regreso de Montero.

El señor Montero Ríos regresará a Madrid el domingo próximo.

Hasta entonces no se celebrará la conferencia con el señor Canalejas.

Este juzga muy prematuro cuanto se hable de la dimisión del Presidente del Senado.

Telegrama comentado.

Se ha comentado un telegrama recibido hoy de Pontevedra, el cual asegura que el señor Montero Ríos no exteriorizará su disgusto con el Gobierno hasta después que se firme el tratado con Francia.

BOLSA.

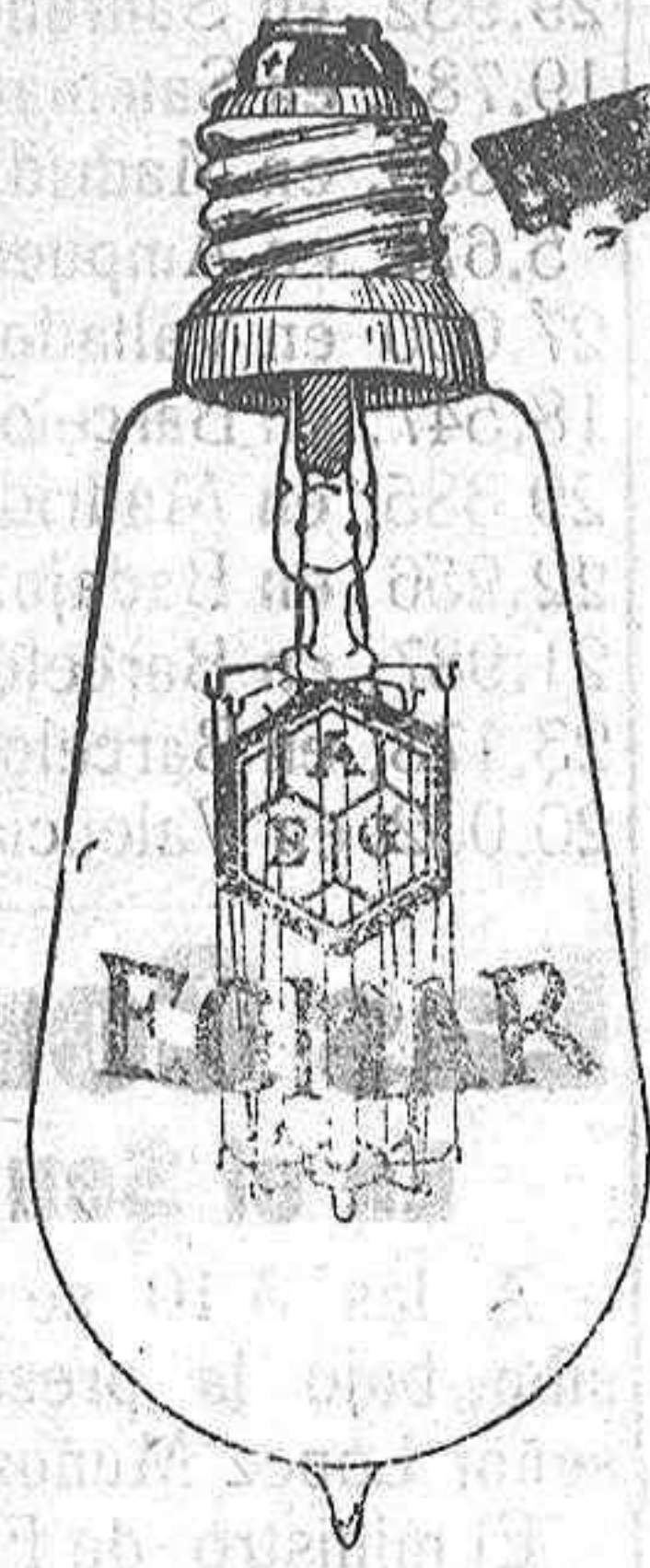
4 por 100 interior.... 84-00
5 por 100 amortizable. 101 65
Londres a la vista.... 26 80
París a la vista..... 6 15

Animación. --- Comentarios. --- Consejo.

El Congreso estuvo esta tarde muy animado durante el curso del debate sobre el proyecto de ley de los ferroviarios.

Al final se llenaron los pasillos haciéndose diversos comentarios.

Los ministros, después de la reunión, se marcharon a despacho de la Presidencia donde celebraron consejo.



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G. Thonsom Honston Ibérica. S. A. Madrid.

A la salida, el señor Canalejas negó el fundamento a los rumores de crisis que circulaban, puesto que por ahora no puede pasar nada.

Siguiremos discutiendo—dijo—los proyectos presentados y los presupuestos, y cuando se aprueben, que será allá por Diciembre, ya he dicho lo que haré.

El señor Vilaueva no ha dimitido porque no puede dimitir.

Refirióse al número obtenido en la votación definitiva de hoy en el Congreso, no le concedió importancia, porque eso desmiente la imparcialidad de las elecciones.

El señor Canalejas se mostró satisfecho por el discurso del señor Maura.

Maura felicitado.

El señor Maura, al terminar su discurso en el Congreso, fué muy felicitado.

Antes de comenzar la sesión anunció a sus amigos que no haría un discurso político.

Las mancomunidades -- Montero seguirá.

En el Senado se dió lectura hoy al dictamen del proyecto de las mancomunidades.

A última hora se ha dicho que el señor Montero Ríos llegará el miércoles, y que por patriotismo seguirá en la presidencia del Senado hasta el término de la negociación con Francia.

Las negociaciones con Francia.

Hoy han conferenciado durante media hora el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador de Francia Mr. Geoffroy.

Los conferenciantes llegaron a un acuerdo en la cuestión de las Aduanas.

En virtud de él España abonará a Francia quinientas mil pesetas anuales, a cambio de la percepción de las aduanas en la zona española.

La guerra de los Balcanes.

Un despacho de París dice que los búlgaros han efectuado un avance rapidísimo, llegando hasta Andrinópolis, apoderándose de varios fuertes. Siguen también en avance los serbios sobre Constantinopla.

El Gobierno ha dado la orden de tomar la ofensiva contra Bulgaria.

El Rey a Carabanchel.
Don Alfonso marchó hoy a

Carabanchel, donde presenció los ejercicios de los Lanceros de la Reina.

Reunión en pleno. --- Proyecto aprobado.

Hoy se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales, asistiendo también el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

En dicha reunión quedó aprobado el proyecto de supresión de clases pasivas.

Se ha encargado del pago el mencionado Instituto, a partir de la fecha de 1913.

En favor de los ferroviarios.

En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo de Administración de la Compañía Madrid a Zaragoza y Alicante, acordaron las mejoras que han de hacerse al personal, referentes a la disminución de jornada, aumento de sueldos y pensiónes, ascendiendo a nueve millones de pesetas.

Pena de muerte.

En Barcelona se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el concejal señor Flich, por su complicidad en los sucesos de Julio.

El fiscal pidió la pena de muerte para el procesado.

La minoría conjuncionista.

Hoy se ha reunido en el Congreso la minoría de conjunción, acordando que el señor Azárate formule una pregunta al Gobierno, para indagar las causas que han originado la aplicación de la ley de reclutamiento a los reservistas de la antigua ley.

Canalejas satisfecho.

El Presidente del Consejo señor Canalejas se muestra muy satisfecho del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía Madrid a Zaragoza y Alicante.

Dicho acuerdo ha sido telegrafiado a los Gobernadores civiles para que le den la mayor publicidad posible.

Temporal en Gijón. --- Cuatro heridos.

Telegrafian de Gijón que se ha desencadenado en aquellas costas un horrible temporal.

En Musel, las olas arrebataron al ingeniero señor Olano y a varios obreros que permanecían en los trabajos.

El ingeniero y tres de los obreros han perecido ahogados.

PERPEN

Grandes Almacenes "EL SIGLO" BARCELONA

El viajante de estos Almacenes, D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el Hotel Simón, donde se reciben los avisos para pasar a domicilio el extenso y variado muestrario de las más altas novedades para la próxima temporada de invierno.



La superioridad de la lámpara EG MAR, queda demostrada con la práctica.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El día 21 de Octubre de 1912
PAGARON 2678 cheque.
2673 a 8 div.
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS.

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.
Usando LA FLOR DE LIS nunca

tendrán caspa ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.
Depósito exclusivo ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Sombrereria Modelo.

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

País.

Tu' seda todos co ores. 1 00 vara
Gasa » » » 1 50 »
Grupos flores finas todos co ores. 1 00 en ad.e.
Hojas de rosa 1 10 »
Pasadores 0 75 uno
Piezas de paja de todos co ores, desde . . . 2 00 en adte.
Crines. 3 00 pieza
Fantasia de p umas . . . 0 50 una
Plumas amazonas de avestruz 4 50 »
Penacho de tres p umas 4 00 uno
Ves fantasía desde . . . 1 50 »
Guantes largos. 2 00 par
Gorros cristianar gasa 4 00 uno » batista 1 50 »
Cascos para señoritas y niñas desde 1 60 en adte.
Sombreros adornados de 4 00 »
Lo más elegante y más moderno, lo más se ecto

Ricardos núm. 1, Almería

Doctor Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades svenéreas y sifilíticas
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
De 1 a 3, calle del Cid, número 7



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Santa María.

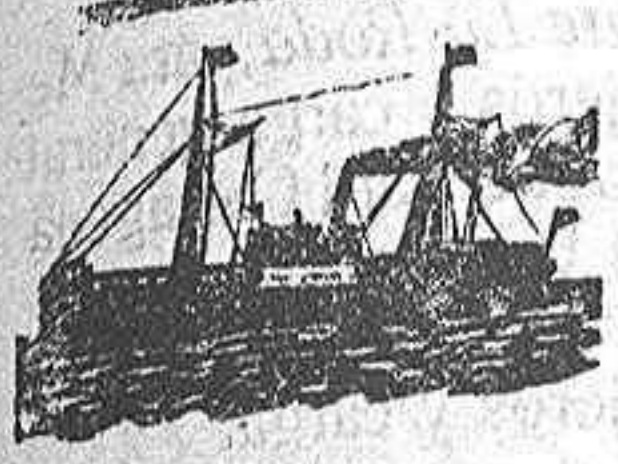
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Octubre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Noviembre. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

La Plata.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Octubre y embarcarán en Cádiz el día 1.º de Noviembre. Este vapor admite barriles de uva para LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PROGRESO.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.



Hamburg-Amerika Linie

Linea Hamburgo-Americana.

Vapores correos directos para New-York.

El magnifico y grandioso vapor correo de 12.300 toneladas y 17 millas de andar

Moltke,

llegará a este puerto el día 26 de Octubre, saliendo el mismo día para New-York directo.

Como este vapor sólo puede detenerse ocho horas, los señores embarcadores se servirán recoger la orden para cargar y tener preparada la carga el día 25.

Se necesita pedir cabida con tiempo.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios en Almería de la Hamburg-Amerika Linie, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Paseo del Príncipe 75.

El señor Ibarra le dió las gracias. Abandonó la presidencia la primera autoridad civil, ocupándola el señor Ibarra.

Se acordó celebrar seis sesiones, a las dos de la tarde.

El señor Belver propuso se enviara un telegrama de pésame al Rey con motivo de la muerte de la infanta María Teresa.

El señor Cassinello manifestó que ya lo había hecho la Comisión provincial en nombre de la Diputación.

A pesar de esto, se acordó dirigir un nuevo pésame a Palacio.

Después el señor Ibarra dió cuenta de los agasajos de que habiéndose objeto en Cádiz, durante su estancia allí con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes, proponiendo se dirijan telegramas de agradecimiento al Gobierno y al Presidente de la Diputación de Cádiz.

(Así se acordó).

También el señor Ibarra propuso se dirigiera otro telegrama al Presidente del Consejo pidiendo sea pronto Ley el proyecto sobre Mancomunidades por los beneficios que éste ha de reportar a todas las regiones.

Se opuso el señor Belver, contestándole el señor Muñoz.

Fué acordado lo propuesto por el señor Ibarra, votando en contra los señores Belver y Beltrán.

La Memoria de la Comisión provincial quedó sobre la Mesa para discutirla hoy, levantándose la sesión.

Historia interesante

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? ¿le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

GACETILLAS

Hoja extraordinaria.

Acompañamos con el presente número, una hoja extraordinaria, en la que aparecen varias noticias y nuestra Sección Telegráfica, que anoche y esta madrugada nos remitió nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Perpen.

¿Cuándo se harán?

En la relación de obras de construcción que deben empezar en el

año próximo, y cuyos expedientes de resolución se hallan pendientes por falta de crédito en el presupuesto, figura la Escuela de Artes e Industrias de nuestra capital, cuyas obras están señaladas en pesetas 799.755, y para dicho año, son destinadas 30.000 pesetas.

¿Quién verá estas obras que tan necesarias son para el elemento obrero almeriense!

Emigración é inmigración.

En el vapor francés *Algerie*, embarcaron anteanoche para la República Argentina, doscientos setentisiete emigrantes.

Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer mañana a Almería a bordo del vapor español *León XIII*, cincuentidós inmigrantes.

Cese.

Ha cesado en el cargo de agente ejecutivo del Sindicato de Riegos de esta capital, don Manuel Rodríguez Góngora.

El FERINOL, cura las **tos ferina**, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el apreciable joven don Bartolomé Cervantes Ballesteros, empleado de la antigua casa uvera y de banca, de los Herederos de don Rafael Martínez, é hijo político de nuestro amigo don Luis Saez.

Una rápida y traidora enfermedad ha llevado al sepulcro al señor Cervantes, dejando en el mayor desconuelo a su esposa y cuatro hijos pequeños.

Enviamos a la viuda y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Curandera detenida.

Por los vigilantes, don Francisco Bautista, don Francisco García Sánchez y don Eugenio López Lachina, ha sido detenida María Martínez Rosales, por ejercer el oficio de curandera en los emigrantes de esta capital, siendo puesta a disposición de la autoridad judicial.

Vino Priorato tinto.

Vino seco extra, muy rico, una arroba pesetas 6,50. Servicio a domicilio. Café Suizo, 79.

Multa confirmada.

Por Real orden ha sido confirmada una multa de 250 pesetas que el Gobernador civil de esta provincia impuso a la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, por retraso del tren mixto el día 13 de Abril de 1906.

¿Hace más de seis años! ¿Es verdad que en España se vá ligero en todo?

Un bando.

El Alcalde ha publicado un bando, prohibiendo la elevación de cometas que perjudican a los servicios de alumbrado eléctrico, teléfonos y telégrafos.

Nos parece muy oportuna dicha medida.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la **Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes** de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **Ferinol**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción

de Antonio Haro, desde la cárcel de Cuevas a la de Lorca, á disposición de este Juzgado.

Dieta en Marina.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los paisanos que acudan llamados por los jueces de marina para diligencias y que no lo sean como peritos ni testigos, cobren las dietas de 10, 7 y 5 pesetas, respectivamente, según puedan considerarse por los destinos que desempeñen, como jefes, oficiales ú obreros sujetos á un jornal. La referida acumulación la determinará la autoridad jurisdiccional.

Retirada de fuerzas.

El domingo á medio día, por orden del Gobernador militar señor Nofuentes, fueron retiradas las fuerzas de Infantería de Córdoba, que desde el día 3 del corriente custodiaban la Estación y línea férrea desde Almería hasta Santafé, con motivo de la pasada huelga.

Pleito contencioso.

Ha entablado pleito contencioso administrativo ante la Sala del Supremo, don Luis Riera Algarra, contra la Real orden del ministerio de la Gobernación, que lo separó del Cuerpo de Correos.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy Fuentes Saint-Louis, St. Yorre cerca Vichy. Guran de verdad el ESTOMAGO-BIGADO-RINONES

Destino.

Por reciente orden recibida en Almería, ha sido destinado al Batallón de Wad-Rás, con residencia en Melilla, nuestro querido amigo don Francisco Sosa Alvelo, recientemente ascendido á teniente coronel.

El señor Sosa dentro de breves días se posesionará de su nuevo destino.

Reconocimiento de ganados.

Por Real orden circular, se ha dispuesto que los veterinarios encargados del reconocimiento de ganados en los puertos y fronteras remitan a la Inspección General de Sanidad exterior, relación del ganado que se haya importado ó exportado en el mes anterior, con indicación de las observaciones que se detallan.

Inclusión y exclusión.

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha acordado en sesión ordinaria, excluir del censo electoral para el año agrícola corriente a los señores don Nicolás de Montes Moreno, don Salvador de la Cámara y Arivillaga y don Francisco Ortega Góngora, y la inclusión de los señores don Francisco Rodríguez López, don Manuel de La Chica y Damas, don Francisco Rovira Torres, don José Batlles García y don Mariano, don Gabriel y don Fernando de la Cámara Gimenez.

Almoneda

se hace en la Rambla del Obispo número 7.

A las señoras.

Dentro de breves días llegará á ésta, hospedándose en el Hotel Simón, don Vicente Asensi, representante de los grandes almacenes del Louvre, de París, con las últimas novedades en confecciones para señoras, caballeros, niños y toda clase de artículos.

Dentífrico superior y de más venta *Licor del Polo*, Mil francos de venta diaria por Pérez, Martín y C.ª, de Madrid, son sumejorelogio.

Detención.

La Guardia civil de Purchana, ha detenido en el pueblo de Bayarque, al gitano José Rodríguez Rodríguez (a) Chaparro, presunto autor del hurto de dos caballerías.

Heridos.

Ayer mañana ingresó en el Hospital José Sanchez Agudo, natural de Granada, con varias heridas en la mano izquierda, que les fueron producidas casualmente.

También recibió asistencia facultativa, Francisco López Aguilera, de Dalías, que tenía varias erosiones y contusiones en la cara y

pierna, á consecuencia de una caída cuando montaba una bicicleta.

Antes de ingresar en el Hospital le auxiliaron en la casa de Socorro.

La mejor demostración.

del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Robber Co)», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4.000 obreros y su producción es de 60.000 pares al día.

Peticiones concedidas.

La Compañía M. Z. A., según había ofrecido al Gobierno, dentro del mes de Octubre y con independencia del proyecto de ley á cuya discusión aun no se ha dado principio, terminó el estudio que venía haciendo de las peticiones de los ferroviarios y ha acordado concederles mejoras que ascienden en junto próximamente á la cantidad de cinco millones de pesetas, dando con ello la prueba más acabada de lealtad y buena intención.

El desequilibrio nervioso.

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el *Dinamógeno Saiz de Carlos*.

Los que gastan el AGUA COLONIA ORIVE, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias lo español á lo extranjero, gastando muchos menos dinero.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo en pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas ha sido otro de los motivos de tan gran renombre

Dice un eminente doctor: «El X 2 lolado de un médico experimentado triunfa en la mayoría de los casos.»

Exportación á todo el mundo
Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos Orense.

De venta en las principales farmacias Representante en Almería ENRIQUE OCAFULL

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde
Gratuita: lunes miércoles y viernes de 4 a 5 tarde
Puerta de Purchana.



EL-MEJOR DEL MUNDO
Do la podr rosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

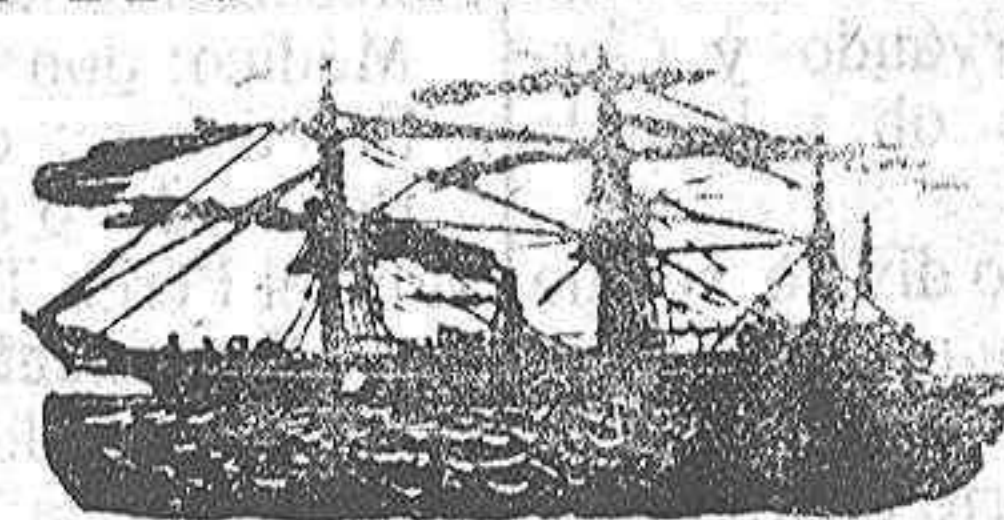
Para las patatas.

Se arrienda una huerta con doce tahullas, agua y grande balsa en el Barrio Alto.

Para precios y condiciones, Gerona 6.

JOSE GIL CALLISTA,
Calle de San Pedro, número 7.

AUSTRO AMERICANA



Los magníficos y rápidos vapores á doble hélice,

Laura, Martha Washington y Oceania,

estarán en puerto el 26 del corriente y 1 y 9 do Noviembre, y saldrán los mismos días directos para New-York.

Para más informes, su consignatario,

M. BERJON

Bulevar del Príncipe, número 49.

CASA FRUTERA.

Juan de Callejón,

6 & 8 Temple Court, Liverpool.

Representantes en todos los mercados.

Cm á ense m's cuentas con las de otras

C.F.S.S.

Solicite se informes de los señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Banqueros, Almería.



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

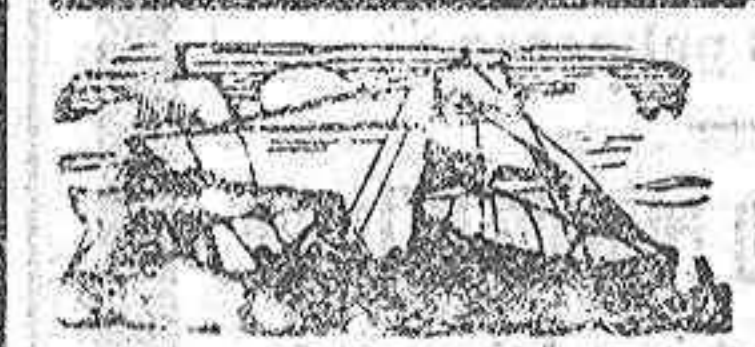
y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

QUELADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 17 y Jujo Fernandez Perez Paseo de Príncipes



COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES CORREOS

Para PUERTO RICO HABANA Y VERACRUZ PARA PORT SAID, COLOMBO BOMBAY Y CALCUTTA, MANILA Y PUERTOS DE INDIA Y CHINA

Salidas el 7 de Octubre y el 10 de Diciembre

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Octubre.

Para el vapor «P. de Satrustegui» Para cargas y pasajes debe pedirse la salida con anticipación

PARA QUEBEC Y MONTREAL A 45 CHELINES Y 10 POR 100

SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.

Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4 (Antigua Rambla del Obispo)

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó a su FUNERARIA

La Soledad

28, Granada, 28.--Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es a que hace con mas economía los servicios fúnebres desde el mas ajustado a mas económico

ABIE- TA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Capital social . . . 1.000.000 de ptas.

Los Contratos especiales de esta Compañía son de los mas beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas a causa de la base de fijación de primas y de la libertad de los mismos

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.

Delegado de la provincia de Almería Don José Acaráz Jiménez, Arapil 8, Almería

Autorizado por la Compañía General de Seguros.

Profesor BROCCA,

ALMERIA

IDIOMAS.—Garola Alix 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



SANTOS PARA HOY.—Santos María Salomé, Marcos y Felipe...

PARA MAÑANA.—La fiesta del Santísimo Redentor...

La Inmaculada en el Convento de las Puras.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos...

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer...

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia...

Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta cárcel la detenida María Martínez Rosales.

Quedaban ayer reclusos: 57 hombres y 3 mujeres.—Total 60.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Sorbas...

Absuelto. Ayer se celebró en esta Audiencia juicio por jurados de Vélez Rubio...

Juzgado municipal. Nacimientos. Enrique Arroyo Frías, Manuela Martín Asencio...

logró convencer al Tribunal del Jurado, que dió veredicto de inculpa...

Procesados.

En el incidente de apelación, dimanante del juzgado de Huércal Overa...

Juzgado municipal

Nacimientos. Enrique Arroyo Frías, Manuela Martín Asencio...

Losilla y Juan Montesinos Rodríguez.

Defunciones

María Giménez Maldonado, José Labrat Guirado, Juan Gomez Alamo...

Casamientos.

Pascual Ferre Castillo con Virtudes Sánchez Sánchez.

Movimiento marítimo

Diá 21. Buques entrados. Vapor español León XIII, de Cádiz...

Idem idem Italia, de Palermo, con frutas de tránsito y pasajeros...

Salidos

Vapor Palatine, para Glesgow, con mineral de hierro.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SUCURACION CON EL

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Medio soberano para el agotamiento de los nervios...



CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos y timos modelos de París, de legítimas balanzas...

PRINCIPE, 42

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANDES Y TAPIOCAS

INFALIBLE Y SERIO

Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como la casa CIUDAD DE LONDRES...

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis...

ANEMIA-CLOROSIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Pildoras y Jarabe BLANCARD. DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas...

BALNEARIO DE ZUJAR. Montado a la moderna con toda clase de adelantos y confort. E más próximo a Almería, de viaje más rápido, cómodo y económico...

Esmulsión Marfil. de Aceite puro de Hígado de Balaño con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

MATIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo...

Barriles de Piquo baratos. Informará don Luis Gómez, despacho de don Adolfo Viciana.

TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes...

del doctor Daigada. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones de estómago...

EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería de Julio Fernández Pérez. Productos químicos, pinturas y barnices, aguas minero-medicinales...